

Guayaquil, 14 de abril del 2005

Señor  
Gerente General de  
**MONTEPREX C.A.**  
Ciudad.-

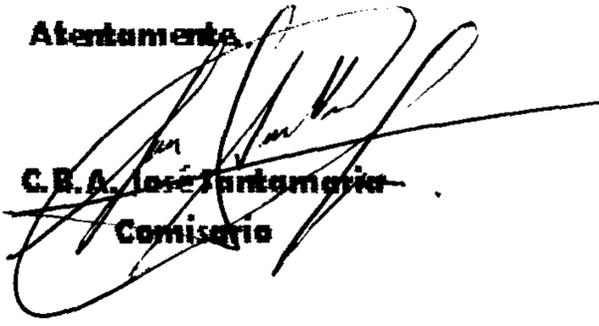
**Estimado Señor Gerente**

**En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía MONTEPREX C.A., y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero del 2004 y el 31 de diciembre de 2004**

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el art. 315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos:**
- 2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.**
- 3.- He procedido a realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2004 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2004**
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera aceptable según los saldos al 31 de diciembre de 2004**

**Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.**

Atentamente,

  
C.R.A. José Tankamania  
Comisario

21 SEP 2005

